



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1918 120 - 21

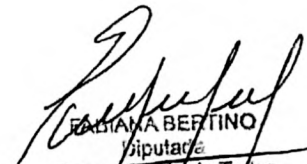


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito ante la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el cual
tiene lugar el 5 de Junio del 2020.


FABIANA BERTINO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 2994 (XXVII) del 15 de diciembre de 1972, designó el 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente, para sensibilizar a la opinión pública respecto de la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente.


Uno de los principales objetivos es el de humanizar la tarea y motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; asimismo promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible.

Todo ello con el único fin de garantizar que todas las personas y las naciones disfruten de un futuro más próspero y seguro.

En años anteriores, durante ésta jornada se han realizado múltiples actividades, como conciertos ecológicos, ensayos y trabajos en las escuelas. Algunos Municipios realizan plantaciones de árboles, campañas de reciclaje y limpieza del entorno.

Muchos de los ecosistemas están alcanzando su límite de capacidad, llegando a situaciones irreversibles. El crecimiento de la población mundial y desarrollo económico tienen una clara influencia, de allí la importancia de fomentar la revalorización ecológicos, ensayos y trabajos en las escuelas. Algunos Municipios realizan plantaciones de árboles, campañas de reciclaje y limpieza del entorno.

Por lo expuesto solicito a mis colegas diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

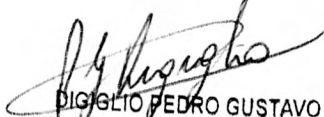

FABIANA BERTINO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



La Plata, 4 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIGNÍFICO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As